

# **UNA PLANCHA PARA GRABADO, DEL AÑO 1762, DEDICADA A LA INMACULADA, DEL EX CONVENTO DE SAN PEDRO, DE PRIEGO DE CÓRDOBA**

---

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

En el desván de una casa prieguense ha aparecido una plancha para grabado datada en la segunda mitad del siglo XVIII dedicada a la magnífica imagen de la Inmaculada de la iglesia de San Pedro obra del escultor granadino José de Mora.

Puesto en contacto con Manuel Jiménez Pedrajas, licenciado en Arte, se procedió a su limpieza y estampación en las instalaciones que en la Carrera de las Monjas tiene el *Patronato Adolfo Lozano Sidro*, donde recientemente se han realizado unos cursos sobre grabado.

La plancha de cobre un poco curvada, conservaba restos de tinta de antiguas estampaciones, tiene unas dimensiones de 26,5 x 18,5 cm., y un peso de 900 gramos. El grabado en cuestión presenta tres partes bien definidas: el dibujo de la Inmaculada con cuatro ángeles que le rinden adoración; las lecturas, en latín y castellano; y, dos dibujos, uno de una vista idealizada de Priego y otro de la Fuente del Rey, anterior a la remodelación actual que data de 1802.

El bello dibujo de la Inmaculada, sin ser una copia exacta de la imagen de San Pedro se acerca bastante al modelo original. Aparece con las manos unidas en son de paz y con la mirada hacia el dibujo que representa a Priego en una alusión alegórica que nos indica la protección y cuidado que ejerce sobre nuestro pueblo. A sus pies, una base de nubes, le sirve de firme y reposo al mismo tiempo que a cuatro angelitos adoradores de su grandeza que le rinden pleitesía con ramos de rosas, ramas de olivo y palmas. De su cuerpo se desprende un intenso haz de luz que ilumina un cielo de nubes. Especial intensidad lumínica desprende la cabeza cubierta con la corona de plata que se colocó a la imagen de San Pedro en el año 1745.

## **LECTURAS**

En orlas barrocas y sobre un arco de medio punto en texto latino se transcriben parte de los salmos bíblicos números 18 y 54 y alusiones a la Concepción Inmaculada de María, por entonces, una creencia no oficial de la iglesia, pero defendida acérrimamente por los frailes franciscanos.

Un gran contenido histórico se desprende del texto explicativo del pie de la plancha que dice: "*Verdadero retrato de la milagrosa imagen de María Santísima de la Con-*

*cepción, que se venera en el convento de S. Pedro Apóstol de la Villa de Priego de religiosos franciscanos, descalzos, singularísima protectora de dicha Villa, por cuyos continuados favores que desde el año de la peste han experimentado sus moradores, han votado sus capitulares celebrarla anualmente. Se esculpió a solicitud de un apasionado de la misma Reina. Fecit en Lorca año".*

Hasta aquí la lectura visible a simple vista. Con letra más burda, sobre una raya, apenas perceptible a simple vista ayudados por la documentación aportada por Juan Guirao García, Cronista Oficial de Lorca (Murcia), hemos podido descifrar la continuación del texto que nos dice: *de 1762 por don Martín Pérez de Tudela y Benavente*. De este grabador, hidalgo lorquiano de aficiones artísticas, se conoce solamente otro grabado dedicado a la imagen de San Antonio de Padua que se venera en el convento de religiosos descalzos de la ciudad de Lorca, labrado en 1763, (un año posterior a la de la Inmaculada prieguense), y que hoy se conserva en el *Fondo Cultural Espín* de dicha ciudad.

Antes del año 1762, fecha de la creación del grabado, se habían producido algunos hechos históricos importantes, tanto a nivel local como nacional. Con iniciativa de los padres franciscanos descalzos del convento de San Pedro Apóstol de Priego, se había esculpido en Granada la imagen de la Inmaculada que se trajo en el año 1696. Fue colocada en uno de los altares colaterales del altar mayor, concretamente en el de la derecha. Cuando se concluyó el actual camarín en 1756 se entronizó en este sitio de privilegio en el que sigue actualmente, celebrándose importantes cultos y sermones, asistiendo a ellos el reverendo padre fray Josef Pastor, lector en Teología, padre la custodia de San Pascual, francisco descalzo de Murcia y por entonces ministro provincial de la provincia de San Pedro Alcántara. A este fraile murciano concededor del renacimiento artesanal de Lorca (Murcia), se le encargaría probablemente la plancha.

La primera de las pestes a la que alude el texto se produjo durante el período 1589-1592, barrió la península de norte a sur, desde el Cantábrico a Andalucía. La segunda, 1647-1652, penetra por el Levante, concretamente por Valencia, extendiéndose por toda España y según Domínguez Ortiz "fue la mayor catástrofe que se abatió sobre España en tiempos modernos". A los cordobeses nos tocó el número de 13.780 muertos. La tercera, 1676-1684, entró por Cartagena y Murcia. Priego llegó a tener a 450 enfermos en su hospital a finales de 1680. Murieron 346 prieguenses en esta última plaga.

Estas oleadas de calamidades junto con las sequías producían en el pueblo un sentimiento de culpabilidad, acorde con la mentalidad de la época, a la que había que redimir realizando cultos, procesiones y novenas para conseguir el perdón de los pecados. Todos estos cultos, alentados por los franciscanos del convento de San Esteban, se incrementan con los descalzos de San Pedro y llegan a su máximo apogeo cuando encargan la imagen de la Inmaculada. Esta imagen va a convertirse en protagonista de los hechos sociales más sobresalientes de la localidad. Enfermedades, epidemias y sequías serán causa para que los frailes organicen cultos, octavarios y novenarios extraordinarios y saquen en procesión la imagen numerosas veces a lo largo del siglo XVIII. El franciscano descalzo fray Joaquín Cantero y Bermúdez en su *Disertación* nos dice textualmente "que fueron muy gratos a esta Emperatriz Soberana los obsequios que se le rindieron por los fieles hijos de este pueblo escogido, y en confirmación a ello hizo en él muchos milagros, entre los cuales fueron más notorios. Primero. Que haciendo unos calores excesivos, amaneció un día fresco con viento apacible. Segundo. Que estando una mujer con la terciana, imploró a la Inmaculada Concepción, y al instante se libró de ella. Tercero. Sacando agua una mujer de un pozo, cayó en él de

cabeza, imploró a María Santísima de la Concepción y se quedó asida de la soga. Cuarto. En los muchos cohetes que dispararon en la calle del Río, cayó un trueno entre el pecho y la boca de un niño, a quien su madre estaba dando de mamar y reventándose, no les hizo daño alguno. Quinto. Habiendo disparado un trabuco cuando la Purísima Madre y Patrona pasaba por frente de la casa de don Juan de Burgos, reventó por tres partes y la coza quebró un tinajón y a nadie ofendió. (El cañón del hecho se guardó mucho tiempo en el camarín de la Señora.) Sexto. A un cohetero le cayó un trueno dentro de una chamarrera y reventando dentro, no la abrió, ni quemó un pañuelo blanco que allí tenía. Por los años 1763 estaban alojados en el cuartel de esta villa tres compañías de soldados de caballería del regimiento de Santiago y por la devoción que profesaban a la Purísima Reina de la Concepción de este convento, hicieron en demostración de sus afectos una majestuosa fiesta con la asistencia de todo el cuerpo formado en escuadra en su compás del convento referido y prevenidas las carabinas para hacer sus salvas de fuego a la hora de la elevación de hostia y cáliz en la misa, un soldado que por descuido y olvido en reconocer si la carga tenía su carabina era de sola pólvora o de bala por una ventana inmediata, cayó en la falda de una niña muy tierna y no la hizo más daño que quemarle un poco el delantal para mayor confirmación del milagro".

Cuando Clemente XI establece fiesta de precepto el día 8 de diciembre, el Capítulo de la villa hace voto de costear su fiesta, y que no se admitiese capitular que no hiciera juramento de defender el misterio de la Concepción Inmaculada. Los ánimos se vuelven a encender de nuevo cuando Clemente XIII en 1761 (un año antes de la grabación de la plancha), a instancias de Carlos III, declara a la Inmaculada patrona de todos los reinos españoles, celebrándose fiestas en los conventos de la localidad.

En este contexto un prieguense cuyo nombre desconocemos pagó cierta cantidad, igualmente desconocida, para hacer un grabado de tal belleza.

## LOS DIBUJOS DE LA VILLA DE PRIEGO Y DE LA FUENTE DEL REY

Si el aspecto religioso de la plancha tiene importancia, no se queda atrás el valor cultural de los dos dibujos citados colocados a los pies de la imagen a ambos extremos y custodiados por sendos ángeles, esta vez vestidos que llevan un incensario en las manos.

El primero de los dibujos, situado en la parte inferior derecha lleva por lectura "*Priego*" y consta de dos partes bien diferenciadas, una sobre la otra. En la parte inferior se representa la muralla del Adarve, tal y como sería construida en tiempos medievales con los merlones piramidales, igual que el encontrado recientemente por el arqueólogo municipal, en la parte izquierda se atisba el torreón de la Puerta del Sol y en la derecha, probablemente la cúpula de la desaparecida iglesia de Santiago y entre ambos monumentos edificaciones de una o dos plantas. Debemos resaltar que todo el dibujo está muy idealizado por lo que no es una copia exacta de la realidad. En el parte superior, se intenta representar el aspecto monumental de la entonces villa de Priego representado, entre otras, en sus iglesias de San Nicasio, San Pedro, Mercedes, San Juan de Dios, San Francisco, Carmen y Asunción. Ésta última por el juego de tejados es la que ofrece más parecido con su aspecto actual. Este dibujo de Priego de la Edad Moderna viene a sumarse al existente en el Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli.

El otro dibujo representa el aspecto de la Fuente del Rey en 1762. Se ve una fuente casi rectangular con cuatro caños en lado menor y once en el mayor, lo que haría un

total de 30 caños. En el interior existen dos surtidores y un león sentado y con una de sus patas delanteras levantada donde originariamente tenía el escudo de la ciudad. Alrededor de la Fuente existen bancos y árboles frondosos. Todo ello acorde con las condiciones de contrata que para la reforma de la fuente se acordaron en 1632: "Es condición que se ha de hacer una taza de jaspe colorado con su basa y pedestal de piedra negra. La taza de cinco cuartas de diámetro, bien relevada con su filete y bocel, bruñida y pulimento, con su bola y caño en medio de ella, negra y taladrada por cinco partes para que salga el agua por ella (...), a la cual dicha taza y pedestal y lo demás se ha de poner en mitad del segundo estanque". Sobre el león se estipula "se ha de hacer un león de piedra negra de campanillas, con su pedestal de la misma piedra. El león bien labrado y relevado con su escudo en las manos, bien taladrado y horadado que ha de salir agua por él por boca, oídos y cabeza (...) se ha de poner en el estanque más grande a la parte baja porque el agua salga mejor con el peso de ella."

Nuestro dibujo viene a confirmar asimismo la descripción de Tomás López en su manuscrito titulado *Diccionario Geográfico* cuando después de detallar el agua que mana de la Fuente de la Salud y esta fuente añade sobre la Fuente del Rey "que se reparte, para otro más bajo y mayor, que figura un cuadrilongo imperfecto de cuarenta y cuatro varas de largo (36.78 metros), y lo correspondiente de ancho, teniendo en medio dos fuentes de taza de jaspe, con un león de lo mismo, y además treinta y dos caños con dos surtidores, uno a cada lado del estanque, suficiente casa una para una piedra de molino, todo el desagüe del primer estanque, rodeado de asientos, y lleno a trechos de olmos muy frondosos y de grande corpulencia que impiden al sol entre a ninguna hora del día en toda su extensión de este paseo."

Este dibujo de la Fuente del Rey complementa al pequeño y menos detallado que existe en el Catastro del Marqués de Ensenada, por lo que representa un documento histórico de máxima importancia para la historia de la Fuente del Rey, nuestro monumento más emblemático.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Ortiz, Enrique:
  - \* *Historia de Priego de Andalucía*. Tomo II. Inédito.
  - \* *Soledad en todos* Priego de Córdoba, 1994.
  - \* *Disertación* del padre franciscano descalzo Joaquín Cantero y Bermúdez, "Revista Adarve", 1990-1991.
- Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Catastro del Marqués de Ensenada.
- Archivo de Medinaceli.
- Archivo Municipal de Priego de Córdoba.
- Biblioteca Nacional.
- Cáceres Pla, Francisco: *Hijos de Lorca*. Lorca 1913-1914.
- Calvo Poyato, José.: *Del siglo XVII al XVIII en los Señoríos del Sur de Córdoba*. Córdoba, 1986.
- Escobar, Francisco: *Esculturas de Bussi, Salzillo y Don Roque López de Lorca*. Lorca, 1919.
- Espín Rael, Joaquín: *Artistas y artífices levantinos*. Año 1931.
- López, Tomás: *Diccionario Geográfico*, manuscrito, 1794.
- Nácar y Colunga: *Sagrada Biblia*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 1958.
- Peláez del Rosal, Manuel: *La Inmaculada Concepción. Patrona de Priego*. Priego,

